

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL FONDO DE PENSIONES PREVICORP, F.P.

En Sant Joan D'Alacant, a veintiocho de noviembre de dos mil doce, siendo las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones del Complejo Villa Antonia, sito en la C/ San Antonio, nº 92, previa convocatoria, se reúnen:

[...]

Asisten en representación de la Entidad Gestora de PREVICORP, F.P., Mediterráneo Vida, S.A., Seguros y Reaseguros, D^a. Rosa Moya Martínez (Responsable del Área de Colectivos), D. Manuel Martínez Esclapez (Jefe de Gestión de Inversiones de Mediterráneo Vida, S.A.), D. Santiago Arans Vila (Director de Previsión de Banco Sabadell) y D. Jaime Hoyos Moliner (Director de Gestión de Inversiones de Fondos de Pensiones de Banco Sabadell).

La Comisión de Control quedó válidamente constituida al estar presente más de la mitad de sus miembros, y también al estar presentes la mayoría de los representantes de los Planes de Pensiones integrados en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones, al tiempo que se declara abierta la sesión, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nueva composición de la Comisión de Control de "PREVICORP, F.P."
2. Informe sobre la situación y evolución del Fondo de Pensiones PREVICORP, F.P. y perspectivas para el 2013
3. Ruegos y Preguntas.
4. Redacción y Aprobación del Acta

Al mismo tiempo, el Presidente de la Comisión de Control del Fondo de Pensiones, Sr. Berenguer, toma la palabra y agradece la asistencia de los miembros de la Comisión de Control e invitados a la sesión extraordinaria de PREVICORP, F.P.

PRIMERO.- NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISION DE CONTROL DE "PREVICORP, F.P."

Toma la palabra la Sra. Moya e informa que es preceptivo actualizar la composición de la actual Comisión de Control del Fondo de Pensiones, dado que desde la última reunión se han producido bajas y sustituciones en los representantes del Promotor y Partícipes de los Planes de Pensiones adscritos al mismo.

[...]

Los miembros sustituidos, presentes en la reunión, aceptan voluntariamente sus nombramientos en calidad de Vocales de la citada Comisión de Control y toman posesión del cargo por un periodo de cuatro años.

La Sra. Moya informa a los miembros de la Comisión de Control que es preceptivo designar un nuevo Presidente en la Comisión de Control de "Previcorp, F.P.", debido a que el Sr. Berenguer ya no es miembro de dicha Comisión.

Dado que a D. Álvaro Berenguer le restan dos años para finalizar su mandato, se propone su sustitución por la actual Presidenta de la Comisión de Control de la Universidad de Alicante y representante de este Plan de Pensiones en PREVICORP, Dña. Mónica Martí Sempere. Los asistentes deciden **nombrar Presidenta** a Dña. MONICA MARTI SEMPERE, de forma unánime, por un periodo de dos años.

La dimisión del Sr. Berenguer Berenguer y el nombramiento de la Sra. MARTÍ SEMPERE, no entraran en vigor hasta su inscripción en el Registro Mercantil de Alicante.

El cargo de Secretario lo continuará ejerciendo el Sr. CASAUBON RODRIGUEZ, representante del Plan de Pensiones del Ayuntamiento de Benidorm.

SEGUNDO.- INFORME SOBRE SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PREVICORP, F.P. Y PERSPECTIVAS PARA EL 2013

Toma la palabra el representante de la Entidad Gestora, Sr. Martinez, quien comienza su exposición informando a los asistentes los aspectos financieros más importantes del presente ejercicio de PREVICORP, F.P. Así, el Sr. Martinez explica a los asistentes, la evolución de los mercados, el comportamiento de la renta fija y de la recuperación positiva de la renta variable hasta noviembre de 2012, del índice de referencia o benchmark del Fondo de Pensiones.

A continuación la Entidad Gestora plantea el escenario macroeconómico para el 2013, y que en resumen se concreta en:

- Escenarios de tipos de interés bajos.
- Alta volatilidad en las bolsas.
- Incremento del IPC como consecuencia de las subidas de los impuestos.

La entidad gestora expone que para conseguir batir el IPC, el fondo debe estar invertido estructuralmente en RV. Para ello se informa que previsiblemente este invertido un 25% de la cartera en RV y se podrán establecer unas coberturas que cubran posibles caídas de los mercados, con el objetivo de conseguir a cierre de año, en mercados alcistas, batir IPC, y en mercados bajistas no cerrar el ejercicio con rentabilidad negativa si las caídas de los mercados no son superiores a un nivel determinado. Este tipo de estrategia implica que los cierres mensuales a lo largo del año pueden ser negativos, ya que la cobertura sólo actúa al vencimiento de la misma. Esta estrategia de inversión no supondrá una alteración del mandato de inversión ni el benchmark actual del Fondo.

Toma la palabra el Sr. Hoyos para explicar los detalles de las coberturas y su funcionamiento y muestra un ejemplo de cómo protegerían la rentabilidad del fondo en diferentes escenarios.

El representante del Ayto. de Monovar, D. José Carlos Payá, solicita una aclaración con respecto al índice de referencia mostrado en la presentación y pide información de los datos de rentabilidad de PREVICORP en comparación con los datos del sector que publica INVERCO.

La representante del Ayto. de Jijona, Dña. Natalia Morant, pregunta cómo se reflejan las rentabilidades en los planes individuales y porqué la rentabilidad del fondo mostrada en la presentación no coincide con la de su plan de pensiones. El Sr. Arans explica que la rentabilidad mostrada en la presentación es la rentabilidad de la cartera de inversión del fondo sin imputar gastos. Dado que las aportaciones se traducen en participaciones adquiridas según el valor liquidativo del día en que se realizan, las aportaciones extraordinarias o las realizadas en momentos puntuales pueden afectar a la rentabilidad individual de cada partícipe provocando diferencias con las rentabilidades individuales de otros partícipes del mismo colectivo.

D. Felipe Manzanaro, miembro de la comisión de control del plan del Ayto. de Santa Pola, solicita que se remita a los colectivos el ejemplo mostrado por el Sr. Hoyos y éste se compromete a enviarlo con datos actualizados a fecha 29 de noviembre.

La Sra. Moya recuerda a los asistentes el servicio de asesoramiento a los potenciales jubilados que presta Mediterráneo Vida, S.A. a la hora de ayudarles a escoger la forma y el momento óptimos para el rescate de sus derechos consolidados.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El representante del Ayto. de Pinoso, D. Javier Monzó, se interesa sobre la situación actual tras la supresión de la paga de Navidad de los funcionarios. El Sr. Arans manifiesta que las pagas devengadas y no liquidadas sólo se podrán abonar en 2015 con aportaciones a planes de pensiones de empleo lo que plantea numerosas incógnitas que aún están sin resolver.

D. Felipe Manzanaro, miembro de la comisión de control del plan del Ayto. de Santa Pola, consulta sobre los cauces en caso de tener que presentar alguna reclamación relacionada con el plan de pensiones. El Sr. Arans indica que todos los partícipes de los planes de pensiones disponen de tres vías para presentar reclamaciones: la Dirección General de Seguros, el Defensor del Partícipe de la Entidad Gestora Mediterráneo Vida, S.A. y en última instancia los juzgados.

La representante del Ayto. de Jávea, Dña. Lourdes Forner, solicita que se le remita la copia del acta de la reunión anterior de la Comisión de Control a la que no pudieron asistir. La Sra. Moya se compromete a remitir la documentación solicitada.

No se producen más intervenciones.

SEPTIMO.- REDACCION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a la redacción y posterior lectura del Acta que es aprobada por los asistentes y firmada por el Secretario, D. Ramón Casaubon Rodríguez, con el con el Vº Bº de la Presidenta Dña. Mónica Martí Sempere

Vº. Bº. PRESIDENTA DE LA COMISION DE
CONTROL DEL FONDO

EL SECRETARIO ENTRANTE DE LA COMISION
DE CONTROL DEL FONDO

Fdo.: Dña. MÓNICA MARTÍ SEMPERE,
[...]

Fdo.: D. RAMON CASAUBON RODRIGUEZ
[...]